

El Archivo Histórico Provincial de Cáceres quiere seguir mostrando periódicamente el rico patrimonio documental que conserva y custodia para el disfrute y satisfacción de las personas que nos visitan diariamente, tanto físicamente en el vestíbulo del Palacio Moctezuma, como virtualmente en la página web del archivo. A través de la actividad “Cuéntame cuándo pasó...”, queremos contribuir a la difusión y divulgación de estos documentos, que son transmisores de información capaces de reflejar los acontecimientos de la vida diaria de los hombres y sus interrelaciones con la sociedad, la administración y los poderes públicos a lo largo de la historia.

El Archivo Histórico Provincial de Cáceres quiere seguir mostrando periódicamente el rico patrimonio documental que conserva y custodia, a través de la Actividad “**Cuéntame Cuándo Pasó...**”. Por lo que iniciamos la actividad especial Nº 22 bajo el título “**Recuperando el Patrimonio documental de Talavera la Vieja**” dedicada a la conservación y puesta a valor de los importantes e interesantes documentos de Talavera la Vieja que se custodian en este Archivo. Durante el año 2019 y los inicios del 2020 se han llevado a cabo trabajos de restauración de 10 documentos del fondo documental municipal de Talavera la Vieja-Bohonal, que se encontraban en muy mal estado de conservación. El objetivo de esta actividad es dar a conocer el valor histórico de estos 10 documentos deteriorados que requerían una actuación urgente, para devolverles su consistencia física original y su doble funcionalidad estética e histórica, y así garantizar la consulta y difusión de este rico patrimonio documental extremeño.

## CUÉNTAME CUÁNDO PASÓ... Nº 22

### Recuperando el Patrimonio Documental de Talavera la Vieja

- (1) Ordenanzas para el buen gobierno de la Villa de Talavera la Vieja y su tierra
- (2) Reales Cartas Ejecutorias otorgadas por Felipe II a favor de la Villa de Talavera la Vieja
- (3) Concordia para el deslinde y amojonamiento de los términos de Talavera de la Reina y Talavera la Vieja
- (4) Cartas de Poder de Talavera la Vieja
- (5) Capítulos de las Ordenanzas de Talavera la Vieja
- (6) Escritura sobre el pago de censos de la Villa de Talavera la Vieja

ARCHIVO HISTÓRICO  
PROVINCIAL DE CÁCERES

Plaza Conde de Canilleros s/n. 10003

927005400

[archivohistoricocc@juntaex.es](mailto:archivohistoricocc@juntaex.es)

<http://archivosextremadura.gobex.es>

RECUPERANDO EL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE  
TALAVERA LA VIEJA



Cuéntame cuándo pasó...

nº 22



JUNTA DE EXTREMADURA



Capítulos de las  
Ordenanzas de  
Talavera la Vieja

En esta ocasión, Recuperando el Patrimonio, está dedicada a exponer los distintos procesos de la restauración de documentos en el archivo, como una edición especial de “Cuéntame cuándo pasó”



*Recuperando el Patrimonio documental de Talavera la Vieja Capítulos de las Ordenanzas de Talavera la Vieja*

Bajo el título “**Capítulos de las Ordenanzas de Talavera la Vieja**”, queremos dar a conocer el valor histórico de estos documentos deteriorados que requerían una actuación urgente, para devolverles su consistencia física original y su doble funcionalidad estética e histórica.

Las Ordenanzas municipales son leyes que rigen y regulan la actividad de los vecinos y establecen la estructura del concejo, el modo de elección de sus oficiales, y regulan las actividades manufactureras y comerciales por medio de reglamentaciones técnicas, organizativas y de control de calidad precisas. En resumen, las ordenanzas resuelven los problemas que se plantean en los pueblos. Las Ordenanzas municipales nacen en el siglo XIV, en un momento en que los fueros, como derecho local, están quedando desfasados.

Son, por lo tanto, una fuente fundamental para el estudio de la organización y funcionamiento de Talavera la Vieja en el siglo XVII.

Bajo el título “**Capítulos de las Ordenanzas de Talavera la Vieja**”, queremos dar a conocer estos documentos de gran valor histórico que han sido recientemente restaurados.

## Capítulos de las Ordenanzas de Talavera la Vieja

### CAPÍTULOS DE LAS ORDENANZAS PARA EL BUEN GOBIERNO DE LA VILLA DE TALAVERA LA VIEJA Y SU TIERRA (1604 - 1626)

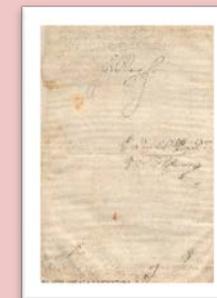
Estas ordenanzas fueron dadas por los corregidores de la villa por mandado de María de Zúñiga Bazán y Avellaneda, Duquesa de Peñaranda y Condesa de Miranda del Castañar, entre los años 1604 y 1626. Las ordenanzas de Talavera la Vieja recogen normas sobre múltiples temas entre los que podemos destacar los oficios divinos, fiestas, caminos y cañadas, corcha y curtidos, cortes de madera, penas de bellotas y ganados, pastos, viñas, limpieza de montes...



*ES.1037.AHP/13.1.1.01//ATVB/1:9*

### REAL CÉDULA DE FELIPE IV, MANDANDO QUE SE GUARDEN LAS VIÑAS NUEVAS ANEJAS A LA DEHESA BOYAL DE TALAVERA LA VIEJA

Se trata de una Real Cédula de Felipe IV por la cual se manda a los alcaldes de Talavera la Vieja que hagan guardar las viñas que se encuentran anejas a la dehesa boyal de Talavera la Vieja, denominada Dehesa de la Retuerta. En la misma Real Cédula el rey confirma las ordenanzas, escrituras y concordias firmadas entre el concejo de Talavera de la Vieja y el Honrado Concejo de la Mesta entre los años 1576 y 1632.



*ES.1037.AHP/13.1.3.2.02//ATVB/1:12*